RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUZGADOSEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL SILVIA CAUCA	REPUBLICA DE COLOMBIA	TRASLADO NUMERO 01

CLASE DE PROCESO	IDENTIFICACION	DEMANDANTE - DENUNCIANTE FORMA DE INICIACION	DEMANDADO - PROCESADO ACCIONADO	ACTUACION TRASLADO Y NORMAS LEGALES	DÍAS	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
EJECUTIVO SING.	201900048	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FLORENTINO CALAMBAS PILLIMUE	TRASLADO LIQUIDACION COSTAS	3	20 DE ENERO 2021	22 DE ENERO DE 2021

Conforme al artículo 110 del Código General del Proceso, fijo esta lista en la cartelera de la secretaría por un (1) día, Un dia , hoy 19 de Enero de dos mil veintiuno (2021).

El traslado comenzara a correr a las ocho (8) de la mañana del siguiente dia hábil , tal como se anota en la columna respectiva.-

EL SECRETARIO

JOSE ARECIO CRUZ PIAMBA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL

SILVIA CAUCA

197434089002

CARRERA 2ª No. 13-64

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE SILVIA (CAUCA), DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR RADICACION 197434089002-201900048-00 ADELANTADO POR EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. MEDIANTE APODERADA JUDICIAL ABOGADA AURA MARIA BASTIDAS SUAREZ CONTRA EL SEÑOR FLORENTINO CALAMBAS PILLIMUE :

C O S T A S

AGENCIAS EN DERECHO ACUERDO PSAA16- 10554 DE 2016
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA
JUDICATURA…… $ 509.263,00
GASTOS DE NOTIFICACIONES SEGÚN RECIBOS.....$140.000,00
PÓLIZA JUDICIAL …… ……..... -0-
GASTOS DE REGISTRO SEGÚN RECIBO ..... -0-
GASTOS DE CERTIFICADO SEGÚN RECIBO..... -0-
HONORARIOS SECUESTRE .....……..... -0-
ARANCEL JUDICIAL SEGÚN RECIBO..... -0-
TOTAL ……....$ 649.263,00

SON: SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($649.263,00).

18 de Enero de de 2021

EL SECRETARIO,

JOSÉ ARECIO CRUZ PIAMBA